

Oficio se Contiene

Se vio una Orden yuseta en el boletín Ofi-
cial n.º Cuatrocientos ochenta, previniendo
q. p.º el Quince de Junio se Permita a los Jueces
de la Diput.º Prov.ª de Valencia Circunstanciada
del n.º de Vecinos y Almas de sus Respectives Judi-
caciones. en su Vista acordaron se Cumpla y lleve
a Efecto con la Previa y indispensable a un
S.º San Ynterante

Fue tambien se dio cuenta de unos p.º orden al Mi-
nisterio de la Gobernacion al Reyno yuseta en
mismo boletín n.º Cuatrocientos Setenta y ocho. se
encargando la Conservacion de la Tranquilidad p.º
bajo su mas estrecha Responsabilidad de la q.º mani-
festaron quedar enterados y prontos a Sacerificar
se en la Conservacion del orden p.º

Del mismo modo se vio otra Circular en el Boletín
n.º Cuatrocientos Setenta y siete del S.º Ynter.º de la
Prov.ª de Valencia a Contribucion. y en su Vista acor-
daron se cite a los Ayuntam.º de Freyutas y Tres
y Freyutas y cuatro con el Objeto q.º hagan efectiva la
Deuda de Salas q.º les Cones p.º

Se dio Cuenta de auerse presentado a Inscribir
se Voluntariamente en la G.ª N.º Freyuta y ocho Judi-
caciones, cuyos nombres Costan en la Lista Presente
dos, la q.º se mandó a dar al Exped.º General p.º
sando nota al S.º Comand.º de Armas p.º los fi-
nes convenientes

Y no aviendo otra cosa q.º tratar se Concluyo este Cavildo
q.º firmas los H.º de esta Ynter.º de q.º Certifico

Vidal
Felipe Manuera
Jefe de la Oficina

